

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE CÚCUTA

REF: EXP No. 2022-00136-00

ACCIONANTE: JOSE ANTONIO GELVEZ RAMIREZ

ACCIONADOS: COLPENSIONES.

INFORME SECRETARIAL: Al Despacho del señor Juez, el proceso ordinario laboral de la referencia, informando que la sentencia proferida por el Juzgado FUE CONFIRMADA, en todas sus partes por el Honorable Tribunal Superior-Sala Laboral-, de este Distrito Judicial Hay costas por liquidar. Para proveer.

Cúcuta, Agoto 9 de 2023.

EMILCEN YANETH CABARICO SOTO
Secretaria

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.

Cúcuta, Agosto nueve de dos mil veintitrés.

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Superior en providencia de marzo treinta y uno del presente año.

Estimase el valor de las Agencias en Derecho en Primera Instancia en la suma de UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$1.500.000,00), a favor de la parte demandante y a cargo de cada una de las demandada COLPENSIONES, vencida en juicio.

Por Secretaria del Juzgado efectúese la correspondiente liquidación de costas

NOTIFIQUESE.- Se notifica por estado.

El Juez,


TRINIDAD HERNANDO YAÑEZ PENARANDA

La Secretaria,


EMILCEN YANETH CABARICO DE OSORIO.